

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2018-00317-00

Chinácota, veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Accédase parcialmente a lo solicitado por los apoderados judiciales de las partes, cesionario de derechos litigiosos HECTOR ALIRIO RODRIGUEZ PRIETO y demandada MARIA DEL CARMEN HURTADO DE QUINTERO.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 403 del Código General del Proceso (CGP), se fija el día **martes 31 de agosto del presente año a la hora de las 9:00 de la mañana**, con el fin de llevar a cabo la diligencia de deslinde y amojonamiento a los predios denominados PREDIO UNO (1) LA VILLA DE ANGEL y PREDIO 2 LA FLORENCIA ubicados en la región Urengue vereda El Diamante de Chinácota dentro del proceso de la referencia, a la cual deberá concurrir el perito designado por la parte demandante, Ingeniero LUIS ANTONIO BARRIGA VERGEL y el designado por la parte demandada, Ingeniero CARLOS YESID LEAL ALVARADO.

Se previene a las partes para que presenten sus títulos, a más tardar el día de la referida diligencia.

Recibir de oficio el referido día declaración al inicialmente demandante JOSE ANGEL QUINTERO RINCON, e interrogatorio de parte al cesionario de derechos litigiosos HECTOR ALIRIO RODRIGUEZ PRIETO y a la demandada MARIA DEL CARMEN HURTADO DE QUINTERO **siendo deber de los apoderados judiciales conforme al artículo 78 numeral 11 CGP, comunicarlo a sus representados** y de la parte demandante citar y hacer comparecer al primero.

De otra parte, se advierte que no es posible realizar la referida diligencia de manera virtual tal y como lo solicitan las partes, dado que no se cuentan con recursos para verificar la conexión remota idónea conforme al lugar de la diligencia y en atención a la naturaleza del asunto a resolver.

Lo anterior, no es óbice para que las partes extraprocesalmente concreten el acuerdo que han anunciado para finiquitar el trámite, reportando lo correspondiente a la actuación.

NOTIFIQUESE.

  
YOLANDA NEIRA ANGARITA  
Juez